Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "San Gerardo"

Dirección: Agustín Ordóñez y Dieciséis de Octubre
San Gerardo-Girón-Azuay-Ecuador
Telefax 07- 2229009

ASAMBLEA PARROQUIAL

ACTA 001-29-08-2019

En el Salón del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Gerardo, del Cantón Girón, provincia del Azuay a los veinte y nueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas se da inicio a la Asamblea parroquial, con el siguiente orden del día a tratarse:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte de la Sra. Reveca Nieves presidenta del GADPR San Gerardo.
4. Resolución sobre los proyectos productivos del Gobierno Provincial 2019.
5. Conocimiento de la Proforma Presupuestaria 2020 del Gobierno Parroquial de San Gerardo
6. Acuerdos y resoluciones.
7. Clausura de la sesión a cargo del M.V.Z Miguel Naulaguari, Vicepresidente del GADPR San Gerardo.

Desarrollo:

1. Constatación del quorum.- Se informa que falta el presidente de la comunidad de Cristal Aguarongos.
2. Aprobación del orden del día.- Seguidamente la Sra. Presidenta puso en consideración el orden del día a tratarse en ésta sesión, los señores presentes aprueban el orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo de la señora Reveca Nieves presidenta, quien expresa un saludo de bienvenida, de manera especial agradece por la puntualidad para esta reunión.
4. Resolución sobre los proyectos productivos del Gobierno Provincial 2019, La señora presidenta manifiesta que desde el Gobierno Provincial existe la posibilidad de invertir en proyectos productivos, luego de varios criterios se llega a lo siguiente:

Comunidad / Asociación	**Representante**	**Proyecto**	**Número de Beneficiarios**
Santa Ana	Cornelio Vivar	Chanchos	20 familias
Cauquil	Margarita Girón	Pollos de postura	65 familias
Bestión	Juan Espinoza	Pollos de postura	34 familias
San Martin Chico	José Contreras	Pollos de postura	26 familias
San Martin Grande	Inés Panjon	Pollos de postura	20 familias
Asociación 6 de Julio	Rosa Granda	chanchos	16 socias
Asociación San Gerardo de Wuawualpata	Noemí Zhuzhingo	chanchos	10 socias
Asociación Emprendedoras	Zoila Criollo	chanchos	10 socias
Asociación Moritas	Gricelda Lojano	Chanchos	20 socias

Asociación María Auxiliadora	Mayra Panjon	chanchos	13 socias
Aso Proinger	Salvador Arévalo	Pollos de postura	12 socias
Aso Ganaderos de San Gerardo	Delfina Arévalo	chanchos	27 socias

5. Conocimiento de la Proforma presupuestaria 2020 de Gobierno Parroquial de San Gerardo, La Señora contadora pone en conocimiento la proforma presupuestaria para el año2020, según se detalla a continuación:

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2020	
INGRESOS	
DEL GOBIERNO CENTRAL	156,131.32
EGRESOS	
10% Grupos vulnerables	15,613.13
Remuneraciones unificadas vocales, secretaria	62,400.00
Internet y Telefonía	1,800.00
Luz	600.00
Agua	180.00
Materiales de oficina	840.00
Viáticos y subsistencias	180.00
Gasto de Inversión	
Contratación Técnicos	18,816.00
Auxiliar de limpieza	6,831.01
Asociación 6 de Julio	1,600.00
Asociación San Gerardo de Wawalpata	900.00
Asociación Mujeres Emprendedoras	900.00
Asociación PROINGER	1,200.00
Asociación Tres de Noviembre la Talanquera	600.00
Asociación María Auxiliadora	1,300.00
Comunidad Santa Ana	2,500.00
Comunidad Cauquil	4,000.00
Comunidad Bestión	2,500.00
Comunidad San Martin Chico	1,500.00
Comunidad de San Martin Grande	2,500.00
Comunidad de Cristal Aguarongos	1,500.00
Contraparte Tasa Solidaria	24,000.00
TOTAL DE GASTOS	**152,260.15**

6. Acuerdos y Resoluciones. Se toma la Resolución de que las comunidades y las asociaciones presenten las actas sobre el presupuesto del 2020 adjuntando las firmas de los habitantes de la comunidad, para la próxima reunión, que se realizará el viernes 04 de octubre a partir de las 15H00 en el salón del Gobierno Parroquial.
7. Se dio paso a los estudiantes de la Universidad, quienes están realizando el Plan de Desarrollo Turístico Cantonal, que está ejecutando el Gad Municipal de Girón,
8. Clausura de la sesión a cargo del M.V.Z Miguel Naulaguari, quien agradece por la presencia de todos, así mismo hace la invitación a que los habitantes de la parroquia inscriban a sus mascotas para la esterilización, y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo efectuado firman la Sra. Reveca Nieves Presidenta y la Srta. Alba Albarracín Secretaria-Tesorera que lo CERTIFICA:

Sra. Reveca Nieves
PRESIDENTA

Srta. Albar Albarracín
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN GERARDO
GIRON - AZUAY